

RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS DEL PROCEDIMIENTO PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE TE/DELINEANTE-INSPECTOR DE OBRAS EN TURNO LIBRE PERTENECIENTE A LA OEP DE 2020 DE LA GUMA

De conformidad con el apartado 12.2. de las bases de la convocatoria de 2 plazas de personal laboral fijo de TE/Delineante-Inspector de Obras de la OEP de la GUMA de 2020, finalizado el último ejercicio, las Comisiones harán públicas en el tablón de anuncios de la GUMA las relaciones provisionales de aprobados, por orden de puntuación, en las que constarán las calificaciones de cada uno de los ejercicios, la nota media obtenida más la puntuación obtenida en la fase de concurso.

La Comisión está compuesta por:

- Presidente: D. Manuel J. Valdivieso Fontán
- Vocales: D. Jose Antonio Zoilo Moreno
D. Francisco Javier Huesa Laza
D. Andrés Salazar Leo
- Secretario: D. Juan Manuel Domínguez Sánchez-Barranco

Aspirantes:

Nº	DNI CIFRADO	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***5497**	Mateos Vega	CP	15.613
FASE CONCURSO			7,439	
FASE OPOSICIÓN			8,174	
EXAMEN TEÓRICO			9,018	
EXAMEN PRÁCTICO			7,33	

Nº	DNI CIFRADO	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
2	***8370**	Fernández García	JC	12,32
FASE CONCURSO			7,13	
FASE OPOSICIÓN			5,19	
EXAMEN TEÓRICO			5,000	
EXAMEN PRÁCTICO			5,38	

Código Seguro De Verificación	BwaoNg0H9WLKC+G0dTIYpg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	03/06/2026 09:03:58	
	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	02/06/2026 20:34:38	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BwaoNg0H9WLKC+G0dTIYpg==			

Nº	DNI CIFRADO	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
3	***7590**	Bernabéu García	JC	6,101
FASE CONCURSO			0,786	
FASE OPOSICIÓN			5,315	
EXAMEN TEÓRICO			5,250	
EXAMEN PRÁCTICO			5,38	

El número de plazas existentes en la convocatoria es de 2 por lo que esta Comisión propone a los siguientes candidatos/as:

Nº	DNI CIFRADO	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***5497**	Mateos Vega	CP	15.613

Nº	DNI CIFRADO	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
2	***8370**	Fernández García	JC	12,32

Conforme a la Base 12.2 a partir del día siguiente al de su publicación, los interesados **dispondrán de un plazo de diez días hábiles** para formular las reclamaciones que consideren oportunas. Transcurrido dicho plazo, y resueltas las que, en su caso, se hubieran presentado, se harán públicas las relaciones definitivas de aprobados, que no contendrán a un número de aspirantes superior al de plazas convocadas.

EL SECRETARIO

Juan Manuel Domínguez Sánchez-Barranco

EL PRESIDENTE

Manuel J. Valdivieso Fontán

Código Seguro De Verificación	BwaoNg0H9wLKC+G0dTIYpg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	03/06/2026 09:03:58	
	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	02/06/2026 20:34:38	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BwaoNg0H9wLKC+G0dTIYpg==			